

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCIÓN E

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

### CONTENIDO

Informe del auditor independiente  
Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidades de fomento  
US\$ - Dólar estadounidense





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de marzo de 2019

Señores Partícipes  
Fondo Mutuo EuroAmérica Proyección E

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo EuroAmerica Proyección E, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administradora EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 31 de marzo de 2019  
Fondo Mutuo EuroAmerica Proyección E  
2

*Opinión*

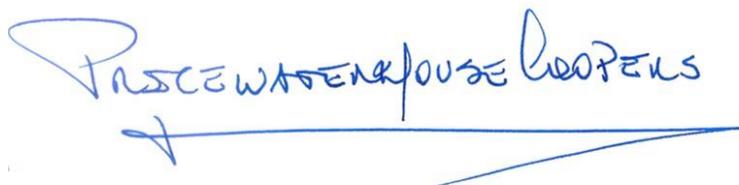
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo EuroAmerica Proyección E al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Otros asuntos*

Los estados financieros de Fondo Mutuo EuroAmerica Proyección E por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 23 de febrero de 2018.



Agustín Silva C.  
RUT: 8.951.059-7



PASCE WASTENKOPFF & COOPER



EuroAmerica

FONDO MUTUO EUROAMERICA  
PROYECCION E

Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018  
y 2017 e Informe de los Auditores Independientes

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Estado de situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>2018 M\$</b>	<b>2017 M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	7	138.983	1.551.161
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	38.866.176	41.266.603
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	411.378	134.752
Otros activos	11	-	-
<b>Total activos</b>		<b><u>39.416.537</u></b>	<b><u>42.952.516</u></b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	283.069	3.401
Otros documentos y cuentas por pagar	13	32.433	54.598
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	61.461	63.654
Otros pasivos	11	39.080	-
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b><u>416.043</u></b>	<b><u>121.653</u></b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b><u>39.000.494</u></b>	<b><u>42.830.863</u></b>

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Estado de Resultado Integral  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

	Notas	2018 M\$	2016 M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación:			
Intereses y reajustes	14	1.460.108	2.218.048
Ingresos por dividendos		27.560	6.815
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	(400.371)
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	(52.802)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		1.095.348	(186.314)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(153.834)	519.833
Otros Ingresos/(gastos)		-	-
Total ingresos netos de la operación	8(b)	<u>2.429.182</u>	<u>2.105.209</u>
Gastos:			
Comisión de administración	18	(729.668)	(1.295.350)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	19	<u>(67.164)</u>	<u>(54.916)</u>
Total gastos de operación		<u>(796.832)</u>	<u>(1.350.266)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto			754.943
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		<u>1.632.350</u>	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>1.632.350</u>	<u>754.943</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios			
Distribución de beneficios	16	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>1.632.350</u>	<u>754.943</u>

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

	Notas	Serie A M\$	Serie B M\$	Serie D M\$	Serie H M\$	Serie I M\$	Serie CUI M\$	Serie EA-AM M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2018		31.215.177	8.113.400	3.217.902	135.457	148.927	-	-	42.830.863
Aportes de cuotas		17.881.055	3.943.290	563.200	18.960	31.693	17.293.148	63.725	39.795.071
Rescate de cuotas		(38.191.871)	(4.845.521)	(2.061.837)	(4.498)	(17.530)	(72.721)	(63.812)	(45.257.790)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(20.310.816)	(902.231)	(1.498.637)	14.462	14.163	17.220.427	(87)	(5.462.719)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		916.163	325.530	76.833	7.413	8.093	298.231	87	1.632.350
Distribución de beneficios:	16	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		916.163	325.530	76.833	7.413	8.093	298.231	87	1.632.350
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2018 -Valor cuota	15	11.820.524	7.536.699	1.796.098	157.332	171.183	17.518.658	-	39.000.494

	Notas	Serie A M\$	Serie B M\$	Serie D M\$	Serie H M\$	Serie I M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2017		67.250.850	10.598.634	2.619.599	110.534	158.352	80.737.969
Aportes de cuotas		54.518.761	5.574.673	13.228.386	28.826	37.355	73.388.001
Rescate de cuotas		(91.152.827)	(8.158.564)	(12.683.419)	(5.658)	(49.582)	(112.050.050)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(36.634.066)	(2.583.891)	544.967	23.168	(12.227)	(38.662.049)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		598.393	98.657	53.336	1.755	2.802	754.943
Distribución de beneficios:	16	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		598.393	98.657	53.336	1.755	2.802	754.943
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2017 -Valor cuota	15	31.215.177	8.113.400	3.217.902	135.457	148.927	42.830.863

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Estado de Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	2018 M\$	2017 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros	8	(133.123.731)	(269.507.317)
Venta/cobro de activos financieros	8	137.924.142	310.502.772
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	393
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(51.259)	467.595
Dividendos recibidos		28.738	1.713
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(796.805)	(1.393.108)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación recibidos		2.854	3.086
Otros gastos de operación pagados		(15.775)	(53.091)
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>3.968.164</u>	<u>40.022.043</u>
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		39.795.071	73.388.001
Rescates de cuotas en circulación		(45.188.625)	(112.051.595)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>(5.393.554)</u>	<u>(38.663.594)</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(1.425.390)	1.358.449
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.551.161	245.514
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		13.212	(52.802)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u><u>138.983</u></u>	<u><u>1.551.161</u></u>

# FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

## (1) Información general

Fondo Mutuo EuroAmerica Proyección E (el "Fondo") es un fondo de libre inversión extranjero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como carácter legal. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo N°3885, piso 20, Las Condes.

El objetivo del Fondo consiste en la implementación de una política de inversión que considera invertir en forma directa e indirecta en instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales y extranjeros.

La inversión directa e indirecta en instrumentos de deuda emitidos tanto por emisores nacionales como extranjeros tendrá como límite mínimo un 70% del valor total de los activos del Fondo.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. El detalle de la clasificación de riesgo de las cuotas se encuentra contenido en la Nota 6(a) "Gestión de riesgos financieros".

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Administradora").

### 17-08-2017

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno son las siguientes:

1. En la Sección A del Reglamento Interno, "*Características del Fondo*", Número 1, "*Características Generales*", en relación al título "*Tipo de Inversionistas*" se modificó la redacción respecto al tipo de personas a los cuales está dirigido el Fondo.
2. En la Sección B del Reglamento Interno, "*Política de Inversión y Diversificación*", Número 2, "*Política de inversiones*", se realizan las siguientes modificaciones:
  - a. Se elimina el segundo párrafo, referente a la Circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero.
  - b. En relación al título "*Clasificación de riesgo*", en el párrafo primero se especifica que los instrumentos son de "*deuda*". En el párrafo segundo, se especifica que es la clasificación de riesgo "*internacional*", se elimina la frase "*o garantizados*" y se establece que la clasificación de riesgo debe ser igual o superior a la del Estado de Chile. En el párrafo tercero, se elimina la palabra "*bancarias*". Finalmente se elimina el párrafo final.
  - c. En relación al título "*Mercados de inversión*", se elimina la referencia a la NCG N° 308 de la Comisión para el Mercado Financiero, y en su reemplazo de incorpora la referencia a los requisitos de información, regulación y supervisión que establece la NCG N° 376 de 2015, de la misma institución

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

- d. En relación al título *"Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones"*, se elimina la frase *"Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo y/o que se podrán*  
*mantener como disponibles"*. Adicionalmente se reemplaza la frase *"En este Fondo Mutuo se podrán mantener"* por la frase *"El Fondo podrá mantener"*.
  - f. En relación al título *"Nivel de riesgo esperado de las inversiones"*, se modifica la redacción del primer párrafo por la siguiente: *"El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables"*.
  - g. En relación al título *"Inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas"*, se sustituye la frase *"de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3 "Características y diversificación de las inversiones"* por la frase *"en los términos indicados en el artículo 61 de la Ley N° 20.712, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el número 3 siguiente"* y se agrega la frase final *"Por su parte, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal b) del punto 2.2. del número 2 de la letra F) siguiente"*
  - h. En relación al título *"Otra información relevante que permita al partícipe comprender adecuadamente los criterios que serán seguidos para invertir los recursos del Fondo"*, se incorpora un nuevo primer párrafo, referido a los requisitos que deben cumplir los valores en los que invierta el Fondo.
3. En la Sección B del Reglamento Interno, *"Política de Inversión y Diversificación"*, Número 3, *"Características y diversificación de las Inversiones"*, numeral 3.1. *"Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del fondo por tipo de instrumento"*, se realizan las siguientes modificaciones:
- a. Se modifica el orden y la numeración de los instrumentos.
  - b. Respecto de los instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales:
    - En el número 1., se elimina la referencia a *"garantizados"*
    - En el número 2., la referencia a *"garantizados"* y *"nacionales"*.
    - Se elimina el instrumento referido a *"Otros valores de deuda, de oferta pública, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero"*.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

- c. Respecto de los instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros:
- En el número 1., se elimina la referencia a “garantizados”.
  - En el número 2., se la referencia a “garantizados” y se elimina la frase “o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales”.
  - Se eliminan los instrumentos referidos a “Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Extranjeras que operen en el país” y a “Otros valores de deuda de oferta pública, de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero”.
- d. Respecto de los instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales, se elimina el instrumento referido a “Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero” y se incorpora la posibilidad de invertir en cuotas de fondos mutuos, con un límite máximo de un 20%.

Respecto de los instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros:

- En el número 2., se incluye ya la referencia a fondos mutuos.
  - Se elimina el instrumento “Otros instrumentos de capitalización que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.”.
- e. Respecto de los otros instrumentos e inversiones financieras, se elimina el instrumento relativo a notas estructuradas.
- f. Se agrega como párrafo final lo siguiente: “Con todo, el Fondo no podrá poseer más del 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Tampoco podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado extranjero”.
4. En la Sección B del Reglamento Interno, “Política de Inversión y Diversificación”, Número 3, “Características y diversificación de las Inversiones” numeral 3.2. “Diversificación de las inversiones”, se realizan las siguientes modificaciones:
- a. En la letra a), se incluye la frase final: “excepto tratándose de la inversión en cuotas de fondos, en cuyo caso aplicará el límite indicado en la letra e) siguiente”.
  - b. La letra b) referido al límite máximo de inversión en cuotas de fondo extranjero y fondo nacional, se traslada como frase inicial de la letra e).
  - c. En la letra e), respecto al límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas, se aumenta a un 30% del activo del Fondo el límite.
  - d. La letra f) referido al límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, se traslada a la letra d) y se señala que “No aplica”.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

5. En la Sección B del Reglamento Interno, "*Política de Inversión y Diversificación*", Número 3, "*Características y diversificación de las Inversiones*" numeral 3.3, "*Límites de inversión y condiciones de diversificación que deberán cumplir los fondos en los que se invierten los recursos del Fondo*", se elimina la letra a) y el encabezado de la letra b). Adicionalmente, en el párrafo final se agrega la frase final "*y no podrán invertir más del 30% de su activo en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial*".
6. En la Sección B del Reglamento Interno, "*Política de Inversión y Diversificación*", Número 3, "*Características y diversificación de las inversiones*", numeral 3.4, "*Tratamiento de los excesos de Inversión*", en la frase "*La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos (...)*" se intercala la frase "*que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente*", quedando en consecuencia la frase del siguiente tenor: "*La regularización de los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente, se realizará mediante la venta de los instrumentos (...)*".
7. En la Sección B del Reglamento Interno, "*Política de Inversión y Diversificación*", Número 4, "*Operaciones que realizará el Fondo*", en la letra a), "*Contratos de derivados*":
  - a. En el primer párrafo se elimina la referencia a la NCG N° 204 de la Comisión para el Mercado Financiero.
  - b. En relación al título "*Objetivo de los contratos de derivados*", se elimina la frase "*también como mecanismo de inversión*".
    - c. En relación al título "*Tipos de contrato*", se elimina la referencia a la NCG N° 204 de la Comisión para el Mercado Financiero.
    - d. En relación al título "*Tipos de operación*", se sustituye la frase "*podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren (...)*" por la frase "*podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren (...)*".
    - e. En relación al título "*Contrapartes*", se sustituye íntegramente por el siguiente: "*Los contratos de derivados que celebre el Fondo deberán tener como contrapartes a entidades sujetas a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero. o a la Comisión para el Mercado Financiero. de Bancos e Instituciones Financieras, u otros organismos de similares competencias, según corresponda*".

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

- f. En relación al título "*Límites*", se elimina la referencia a la NCG N° 204 de la Comisión para el Mercado Financiero, y se establecen los límites que deberán cumplirse en el uso de derivados. Asimismo, se agrega el párrafo inicial "*En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados*". Adicionalmente, se aumentan los límites generales y, respecto de los límites específicos, se aumenta el límite relativo a la cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, valorizadas considerando el valor del índice. Finalmente, se agrega un penúltimo párrafo referido a que debe entenderse por (i) cantidad neta comprometida a vender en contratos de futuro, forward y swap; (ii) cantidad neta comprometida a comprar en contratos de futuro, forward y swap; y, (iii) valor del activo objeto.
8. En la Sección B del Reglamento Interno, "*Política de Inversión y Diversificación*", Número 4, "*Operaciones que realizará el Fondo*", en la letra b), "*Venta corta y préstamo de valores*", se elimina la referencia a la circular N° 1.518 de la Comisión para el Mercado Financiero, en el título "*Limites generales*" y en el título "*Límites específicos*".
9. En la Sección B del Reglamento Interno, "*Política de Inversión y Diversificación*", Número 4, "*Operaciones que realizará el Fondo*", en la letra c), "*Adquisición de instrumentos con retroventa*":
  - a. En el primer párrafo se elimina la referencia a la Circular N° 1.797 de 2006 de la Comisión para el Mercado Financiero.
  - b. En relación al título "*Límites*", se aumenta el límite a un 30% y se elimina el límite respecto de instrumentos sujetos a compromisos con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. Adicionalmente, se elimina la referencia a la Circular N° 1.797 de 2006 de la Comisión para el Mercado Financiero.
10. En Sección C del Reglamento Interno, "*Política de Liquidez*", se modifica el listado de instrumentos que serán considerados como de alta liquidez, y se establece los requisitos que deberán cumplir dichos instrumentos para tales efectos.

En la Sección D del Reglamento Interno, "*Política de Endeudamiento*":

- a. Se incorpora un nuevo párrafo segundo, referido al límite máximo sobre el patrimonio del Fondo que podrá estar sujeto a todo tipo de obligaciones del Fondo comprendidas en el concepto de "*deuda*" definido en la letra a) de la Sección VI de la NCG N° 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero, estableciéndose que dicho límite será de 20% con respecto al patrimonio del Fondo.
- b. Se incorpora un nuevo párrafo tercero, incorporando el límite máximo del activo total del Fondo que podrá estar sujeto a gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades que afecten los activos del Fondo, estableciéndose dicho límite en 45% sobre el activo del Fondo.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

- c. Se incorpora un nuevo párrafo cuarto, referido al límite máximo sobre el patrimonio del Fondo que podrá estar sujeto a gravámenes, prohibiciones y limitaciones al dominio o modalidades, estableciéndose dicho límite conjunto en 50% sobre el patrimonio del Fondo.
  - d. Se incorpora un nuevo párrafo quinto, referido a que para efectos de determinar el límite conjunto señalado en la letra anterior, sólo se considerará el valor que resulte mayor entre el monto de la obligación respectiva y el monto del gravamen o prohibición destinada a garantizarla.
11. En la Sección E del Reglamento Interno, "*Política de Votación*",
- a. Al comienzo del párrafo se agrega la frase "*La Administradora priorizará en todo momento los intereses del Fondo y de sus Aportantes sobre sus propios intereses*".
  - b. A continuación de la frase "*Juntas de Tenedores de Bonos*" se agrega la frase "*u otras instancias similares*".
  - c. A continuación de la palabra "*confiera*" y antes del punto final, se incluye lo siguiente "*quienes deberán evitará cualquier conflicto entre los negocios, asuntos e intereses propios o en favor de terceros de algún modo vinculados a ellos, frente a los negocios, asuntos e intereses del Fondo y de sus Aportantes. Para tales efectos, el derecho de voto no podrá ser ejercido por la Administradora en tanto el ejercicio del derecho de voto implique un eventual conflicto de interés entre la Administradora y el Fondo*".
12. En la Sección F del Reglamento Interno, "*Serías, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*":
- a. En el número 1 "*Serías*":
    - Respecto de la Serie A, se elimina la referencia a "*sin límite de monto*" que se establecía bajo la columna "*Otras características relevantes*".
    - Se crea la nueva serie EA-AM, la cual será exclusiva para aportes efectuados por fondos mutuos y/o de inversión administrados por la Administradora o por carteras de recursos administradas por la Administradora, cuyo valor cuota inicial será de 1.000 pesos y la moneda en que se recibirán y pagaran los rescates será en Pesos de Chile.
    - En el número 2, "*Remuneración de cargo del Fondo y gastos*", numeral 2.1 "*Remuneración de cargo del Fondo*", se modifican las remuneraciones de las series del Fondo en el siguiente sentido:
      - La remuneración fija de la Serie A, disminuye de hasta un 3,094% a hasta un 2,618% anual IVA incluido.
      - La remuneración fija de la Serie B-APV/APVC aumenta de hasta un 1,70% a hasta un 2,20% anual exenta de IVA.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

- La remuneración fija de la Serie D, aumenta de hasta un 1,60% a hasta un 2,000% anual IVA incluido.
  - La remuneración fija de la Serie H-APV/APVC disminuye de hasta un 1,50% a hasta un 1,40% anual exenta de IVA.
  - La remuneración fija de la Serie I-APV/APVC disminuye de hasta un 1,30% a hasta un 1,20% anual exenta de IVA.
  - La remuneración fija de la Serie EXT disminuye de hasta un 2,60% a hasta un 1,60% anual exenta de IVA.
  - Se incorpora la remuneración fija de la Serie EA-AM, la cual será de hasta un 0,01% anual IVA incluido.
- b. En el número 2, "*Remuneración de cargo del Fondo y gastos*", numeral 2.1 "*Remuneración de cargo del Fondo*", al final del segundo párrafo, se incluye la referencia a "*a aquel cuya remuneración se paga*". Asimismo, se incorpora un párrafo final referido al oficio circular N° 335 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- c. En el número 2.2 "*Gastos de cargo del Fondo*", se efectúan las siguientes modificaciones:
- En el primer párrafo, se modifica la redacción.
  - La letra c) referida a los "*Gastos por la inversión en otros fondos*", se traslada a la letra b) y se modifica la redacción y se establece que el límite de inversión será de un 1,00% del activo del Fondo, quedando en consecuencia redactada de la siguiente forma "*Serán de cargo del Fondo los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos que realice el Fondo en cuotas de fondos administrados por terceros u otros fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas. Sin perjuicio de lo anterior, en cualquier caso, la suma de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, no podrá  $\square$  superar el 1,00% del valor de los activos del Fondo*".
  - En la letra c) referida a "*Gastos indeterminados de cargo del Fondo*", se realizan las siguientes modificaciones:
    - (i) En el primer párrafo, se elimina la referencia al límite máximo, por encontrarse señalado previamente.
    - (ii) Se incluye nuevo literal i) relativo a gastos y comisiones de intermediación.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

- (iii) En el antiguo literal i), actual literal ii), entre las palabras "Fondo" y "así", se intercala la frase *"para la inversión de sus recursos, para la liquidación de las mismas y para el análisis de posibles inversiones, y la valorización de las inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones.* Se incluyen nuevos literal iii) relativo a gastos de publicaciones, envío de información, registro y en general gastos administrativos; y literal iv) relativo a gastos por la contratación de servicios de valorización de inversiones del fondo.
- (iv) En el antiguo literal ii), actual literal v), se agrega la frase final *"tales como, pero no limitado a Sonda, Bloomberg, RiskAmerica, Morningstar, entre otros"*.
- (v) Se incluyen nuevos literal vi) relativo a gastos asociados al depósito del Reglamento Interno en la Comisión para el Mercado Financiero; y literal vii) relativo a gastos por la contratación de medidas de seguridad para el cuidado y conservación de títulos y bienes que integran el activo del Fondo.
- (vi) Se incluyen nuevos literales: ix) relativos a gastos de liquidación del Fondo; x) relativos a gastos derivados de indemnizaciones; xi) gastos relativos a inscripción y registro de cuotas en DCV, bolsas de valores u otros; xii) relativo a gasto por fusión, división o modificación del Fondo; xiii) gastos asociados a asesorías legales, financieras, traslados y estadías; xiv) gastos asociados al a modificación del Reglamento Interno y demás documentos del Fondo; xv) gastos por servicios de clasificación de riesgos; xvi) gastos relativos a celebración y transacción de los contratos de derivados; xvii) gastos financieros derivados de créditos e intereses; y, xviii) gastos asociados a la remuneración por servicios de Market Maker, en el evento que la administradora decida contratar sus servicios.
- En el párrafo correspondiente a *"Otras consideraciones referidas a gastos de cargo del Fondo"* se sustituye íntegramente el párrafo primero por los siguientes: *"Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora. En caso que dichos gastos deban ser asumidos por más de un fondo de aquellos que administra la Administradora, dichos gastos se distribuirán entre dichos fondos de acuerdo al porcentaje de participación que le correspondan a los fondos sobre el gasto total. En caso contrario, esto es, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por la Administradora, dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo. Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.*

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

*Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados".*

- b. En el número 3, "Comisión o remuneración de cargo del partícipe, se incluye a la Serie EA-AM, señalando que no contempla remuneración de cargo del partícipe.
  - c. En el número 4, "Remuneración aportada al Fondo", se incorpora la Serie EA-AM, señalando que no se contempla.
  - d. En el número 5, "Remuneración liquidación del Fondo", se elimina la palabra "las".
13. En la Sección G del Reglamento Interno, "Aporte, Rescate y Valorización de cuotas", número 1, "Aporte y rescate de cuotas":
- a. En relación al título "Valor para la conversión de aportes" se incluye la referencia a la solicitud de aporte. Adicionalmente se reemplazó la referencia a "DS de HDA. N° 129 de 2014" por "Reglamento de la Ley N° 20.712".
  - b. En relación al título "Valor para la liquidación de rescates", se incorpora el nuevo cuarto párrafo referido al momento en que se realizará el cálculo del valor que se utilizará para efectos de la liquidación de rescates. Adicionalmente se reemplazó la referencia a "DS de HDA. N° 129 de 2014" por "Reglamento de la Ley N° 20.712".
  - c. En relación al título "Medios para efectuar aportes y solicitar rescates", se reemplazó la referencia a "DS de HDA. N° 129 de 2014" por "Reglamento de la Ley N° 20.712".
14. En la Sección G del Reglamento Interno, "Aporte, Rescate y Valorización de cuotas", número 3, "Plan Familia y canje de series de cuotas.", se incorpora la posibilidad de realizar el canje de cuotas, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento Interno.
15. En la Sección H del Reglamento Interno, "Otra información relevante", se realizan las siguientes modificaciones:
- a. En relación al título "Beneficio tributario", se elimina la referencia al beneficio tributario del artículo 57 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta y se incorpora la posibilidad de acogerse al beneficio tributario del artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.
  - b. En relación al título "Registro de la remuneración", se modifica la redacción y se incluye la siguiente primera frase "La Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la remuneración de administración que aplicará, con la sola condición de no sobrepasar la cifra tope establecida. No obstante, lo anterior, la Administradora llevará un registro completo (...)"

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

### 25-07-2018

1. En la Sección B del Reglamento Interno, "*Política de Inversión y Diversificación*", Número 2, "*Política de inversiones*", en relación al título "*Mercados de inversión*", se sustituye la referencia a la Comisión para el Mercado Financiero. por la referencia a la Comisión para el Mercado Financiero. Asimismo, y como consecuencia de la modificación antes señalada, se ha suprimido cualquier referencia a la Comisión para el Mercado Financiero de manera de hacer referencia en adelante a dicha Comisión.
2. En la Sección F del Reglamento Interno, "*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*":
  - a. En el número 1. "*Series*", se crea la nueva serie CUI, la cual será exclusiva para aportes enterados por compañías de seguro a nombre de sus clientes partícipes con ocasión de la contratación de planes de seguros que combinan protección y ahorro., cuyo valor cuota inicial será de 1.000 pesos y la moneda en que se recibirán y pagaran los rescates será en Pesos de Chile. Adicionalmente se establecen las características relevantes de la Serie.
  - b. En el número 2. "*Remuneración de cargo del Fondo y gastos*", numeral 2.1. "*Remuneración de cargo del Fondo*", se incorpora la remuneración fija de la Serie CUI, la cual será de hasta un 2,618% anual IVA incluido.
  - c. En el número 3, "*Comisión o remuneración de cargo del partícipe*", se incluye a la Serie CUI, señalando al efecto que no contempla remuneración de cargo del partícipe.
  - d. En el número 4, "*Remuneración aportada al Fondo*", se incluye a la Serie CUI, señalando al efecto que no se contempla.
3. En la Sección H del Reglamento Interno, "*Otra información relevante*", respecto del título "*Beneficio tributario*", se incorpora la referencia a la Serie CUI.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (2) Bases de preparación

#### Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora en sesión ordinaria, celebrada el día 23 de febrero de 2018.

#### (b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

#### (c) Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo Mutuo EuroAmerica Proyección E, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos y atribuible a los partícipes de estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### (d) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y ofreciendo a los inversionistas del mercado una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

#### (e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

### (2) Bases de preparación, continuación

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La principal estimación corresponde a la determinación del valor razonable de activos y pasivos financieros.

#### (f) Normas existentes que no han entrado en vigencia

##### NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

*a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018.*

##### *Normas e interpretaciones*

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### *Enmiendas y mejoras*

Enmienda a NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones". Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes". Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión", en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

### *Normas e interpretaciones*

NIIF 16 "Arrendamientos" – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

#### *01/01/2021*

CINIIF 23 "Posiciones tributarias inciertas". Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

#### *01/01/2019*

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

#### *01/01/2019*

Enmienda a NIIF 3 "Combinaciones de negocios" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

#### *01/01/2019*

Enmienda a NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

*01/01/2019*

Enmienda a NIC 12 "Impuestos a las Ganancias" Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

*01/01/2019*

Enmienda a NIC 23 "Costos por Préstamos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

*01/01/2019*

Enmienda a NIC 19 "Beneficios a los empleados" Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

*01/01/2019*

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables" Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

*01/01/2020*

Enmienda a la NIIF 3 "Definición de un negocio" Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### 01/01/2020

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013. La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 1 de enero de 2018 o después. Se permite adopción anticipada.

Esta Norma es de adopción y aplicación anticipada obligatoria en Chile para los intermediarios de valores y corredores de bolsa de productos, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 615 de la Comisión para el Mercado Financiero., de fecha 10 de junio de 2010.

La Administración considera que esta modificación no tendrá impacto relevante sobre sus estados financieros del Fondo.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (3) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### (a) Conversión de otras monedas

Las transacciones en otras monedas y en unidades de fomento son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes y al valor de la unidad de fomento, respectivamente, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en otras monedas y en unidades de fomento, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente y el valor de la unidad de fomento, respectivamente, a la fecha del estado de situación financiera:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Dólar	694,77	614,75
Euro	794,75	739,15
Unidad de Fomento	27,565,79	26.798,14

Las diferencias de cambio y por unidades de fomento que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio sobre los activos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Las diferencias por unidades fomento sobre activos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Intereses y reajustes". Las diferencias por unidades fomento sobre pérdidas y ganancias, son presentadas en el estado de resultados dentro de la cuenta de origen de la transacción.

#### (b) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye saldos en cuenta corriente bancaria.

#### (c) Activos y pasivos financieros

##### (i) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### (c) Activos y pasivos financieros, continuación

##### (i) Clasificación, continuación

##### (i.1) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. Sin embargo, cuando se trata de derivados de cobertura de flujo de caja la parte efectiva será reconocida en patrimonio.

##### (i.2) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo clasifica todos sus instrumentos como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

##### (i.3) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificados como cuentas por pagar y obligaciones por pagar a intermediarios valorizadas a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9. En el caso que no existan impactos por tasa efectiva la medición corresponderá al valor inicial o valor costo según corresponda.

##### (ii) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión.

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos y pasivos a costo amortizado.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo, sin embargo, en el caso que no existan impactos por tasa efectiva la medición corresponderá al valor inicial o valor costo según corresponda. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos, cuando no existan impactos por la tasa efectiva será equivalente al valor nominal.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados, (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de use exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente, por lo tanto los instrumentos financieros de este Fondo son clasificados en el Nivel 1 y 2.

### (iii.1) Valorización a mercado y estimación de valor razonable

Los criterios de valorización y estimación del valor razonable del Fondo se definen a continuación:

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.579 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título, considerando como tasa de descuento, aquella proveniente de la aplicación del modelo o metodología de valorización autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante Oficio Ordinario N°2619 del 10-03-06, remitido a todas las Sociedades que administren Fondos Mutuos mediante Oficio Circular N°337 de 14 de marzo de 2016.

En la eventualidad que el modelo de valorización no otorgue tasas para un determinado instrumento presente en la cartera de los Fondos Mutuos, este deberá ser valorizado al precio o valor de mercado, conforme a los siguientes criterios:

- Si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística diaria de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que estas hayan superado un total de UF500.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

- Si en el día de la valorización no se hubiese superado el monto de UF500 referido, o bien, si no se hubiere transado el título, este se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad a lo dispuesto en el párrafo anterior.

El Gerente General de la Sociedad Administradora deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado.

El Gerente General de la Sociedad Administradora deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado.

Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero o de cualquier partícipe del Fondo, a su sola solicitud.

### (iii.1.1) Acciones con transacción bursátil

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°618 y NCG N°327 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), estas acciones deberán valorizarse al precio medio de las transacciones en rueda o remate del último día en que se hubiesen producido transacciones superiores a UF10. Para efecto de lo anterior, deberá ser excluido del cálculo del precio medio, aquel precio resultante de una operación realizada a través de rueda o remate en las bolsas de valores del país, cuyo monto represente un valor igual o superior a UF10.000 o cuya cantidad de acciones transadas sea igual o superior al 10% del capital de la sociedad emisora.

### (iii.2) Criterios de valorización para instrumentos extranjeros

#### (iii.2.1) Instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano y largo plazo

Deberán valorizar estos instrumentos de la siguiente forma:

- Si en el día de la valorización, el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publiquen estadísticas diarias de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar el o los pagos futuros del título, considerando como tasa de descuento la tasa promedio ponderada, de las transacciones informadas el día de la valorización.
- Si en el día de la valorización no se transara el título, este se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad a lo dispuesto en la letra (a) anterior.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

- En caso de tratarse de instrumentos únicos, éstos se valorizarán considerando para ello la tasa interna de retorno de adquisición del instrumento o aquella que resulta de ajustar la tasa a la cual se estaba valorizando, en función de la variación de la estructura de tasas de interés promedio observada.

### (iii.2.1) Instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano y largo plazo, continuación

Sin perjuicio de lo anterior, el Gerente General de la Sociedad Administradora correspondiente deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1218 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), estas acciones deberán valorizarse de acuerdo al precio medio que presenten las transacciones en rueda o remate en las bolsas en que esté registrado el valor.

### (iii.2.2) Cuotas de Fondos de inversión abiertos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1218 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), estos instrumentos se valorizan al valor de rescate de las cuotas informado por el Fondo correspondiente, el día de la valorización.

## (d) Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Los valores sin transacción bursátil, se tomarán por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión, salvo las instrucciones obligadas generales o particulares que al respecto pueda impartir la Comisión para el Mercado Financiero.
- Las demás cuentas de activo que autorice la Comisión para el Mercado Financiero. las que se valorarán en las condiciones que ésta determine.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

Las cifras que se deben deducir a las partidas determinadas son:

- Las obligaciones que puedan cargarse al Fondo de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N°15 de D.S. N°1.179.
- La remuneración devengada a favor de la Sociedad Administradora, de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Las obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivo que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El resultado que se obtenga será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el Número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

### (e) Contabilización de interés y reajustes

El registro contable es diario y corresponden al devengamiento de la tasa de interés implícita en la adquisición del instrumento financiero, en el período que corresponde, lo que significa un abono a resultado de la utilidad del período.

#### Suscripción de cuotas

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día anterior al de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del mismo día, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

### (f) Conversión de aportes y rescates

#### (i) Suscripción de cuotas

El aporte se entenderá efectuado en la fecha en que la Administradora reciba efectivamente los Fondos, fecha en la cual deberá suscribir el Número de cuotas del Fondo que corresponda según el valor del día de recepción de los Fondos. Además, en el caso del primer aporte recibido, se procederá a inscribir la participación del cliente en el Registro de partícipes del Fondo.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

### (ii) Liquidación de rescates

Si la solicitud del rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescates se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor a un día hábil bancario, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

### (g) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### (h) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Los activos se reducen por la pérdida por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (i) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cinco series de cuotas, las cuales poseen características diferentes en cuanto a:

- Serie A : Para ahorro tradicional.
- Serie B : Para ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo.
- Serie D : Para ahorro tradicional por inversiones iguales o superiores a M\$500.000.
- Serie H : Para ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo, el Número de partícipes debe ser superior a 100 e inferior o igual a 300.
- Serie I : Para ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo, el número de partícipes debe ser superior a 300.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el Número total de cuotas de la serie respectiva.

### (j) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago y estos proceden de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### (k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, el Fondo no está sujeto al pago de impuesto a la renta.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (I) Segmentos de operación

Fondo Mutuo EuroAmerica Proyección E administra sus negocios a nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos del Fondo. Adicionalmente, no existe concentración geográfica.

Los ingresos por serie de cuotas se detallan en el estado de cambios en los activos netos.

### (4) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen cambios contables.

### (5) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Resolución. Exenta N°138, de fecha 9 de marzo de 2009 y sus modificaciones, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N°5550, piso 18, Las Condes y en nuestro sitio web [www.webchilena.cl](http://www.webchilena.cl).

#### (a) Política de inversión en instrumentos nacionales

	<b>% máximo del activo total</b>
<b>Instrumentos de deuda</b>	
1. Instrumentos de deuda, emitidos por el estado de Chile o el Banco Central de Chile.	100
2. Instrumentos de deuda, emitidos por instituciones financieras.	100
3. Instrumentos de deuda, inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizada.	100
4. Instrumentos de deuda, inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	100
5. Títulos de deuda, de Securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).	25

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### Instrumentos de capitalización

1.	Acciones emitidas por Sociedades Anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	30
2.	Acciones de Sociedades Anónimas abiertas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	10
3.	Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a Sociedades Anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	30
4.	Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de los regulados por la ley N°20.712 de 2014.	30
5.	Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión, de los Regulados por la Ley N°20.712 de 2014.	30

### (b) Política de inversión en instrumentos extranjeros

	% máximo del activo total	
<b>Instrumentos de deuda</b>		
1.	Instrumentos de deuda, emitidos por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	100
2.	Instrumentos de deuda, emitidos por bancos e instituciones financieras extranjeras.	100
3.	Instrumentos de deuda, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	100
<b>Instrumentos de capitalización</b>		
1.	Acciones emitidas por Sociedades o Corporaciones extranjeras o títulos representativos de estas, tales como ADR y derechos de suscripción sobre los mismos	30
2.	Cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de Inversión abiertos, entendiendo por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y derechos de suscripción sobre los mismos.	30
3.	Títulos representativos de índices de acciones, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	30
4.	Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables.	30
<b>Porcentajes máximos de inversión por moneda</b>		
1.	Dólar.	100
2.	Euro.	100
3.	Otras.	100

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### Otros instrumentos

1. Títulos representativos de índices de deuda, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	30
2. Títulos representativos de índices de commodities, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	10
3. Títulos representativos de commodities.	30

### (c) Diversificación de inversiones por emisor y grupo empresarial

Diversificación de inversiones	% máximo del activo total
1. Límite máximo de inversión por emisor.	20
2. Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo extranjero.	25
3. Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo nacional.	20
4. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes en un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045 de mercado de valores	25
5. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30
6. Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la administradora o por partes relacionadas.	30

### (d) Política de inversión en otros instrumentos e inversiones financieras

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del Artículo N°13 del Decreto Ley N°1.328 de 1976, sujetándose en todo momento a las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante Norma de Carácter General N°204, de fecha 28 de diciembre de 2006 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones.

El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponde a la cobertura de riesgos financieros.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con promesa de venta de instrumentos de oferta pública esto en consideración a lo dispuesto en la Circular N°1797 o aquella que la reemplace.

Estas operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, o a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el Artículo N°88 de la Ley de N°18.045.

Las operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo, en todo caso, deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada.

El Fondo podrá mantener hasta un 30% de su activo total en instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa y no estará sujeto a límites respecto a los instrumentos sujetos a compromisos con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

### (6) Administración de riesgos

#### **General**

Para los fondos administrados por EuroAmerica la gestión de riesgos se enmarca en el modelo integral de Administración de Riesgos que ha implementado el grupo de empresas, junto a este se incorporan las exigencias solicitadas por la Comisión para el Mercado Financiero. a través de la Circular N°1.869.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

Los grupos de riesgos que son administrados por este modelo son:

- (a) Gestión de riesgos financieros
  - (i) Riesgo de liquidez.
  - (ii) Riesgo de mercado.
  - (iii) Riesgo de crédito.
- (b) Monitoreo y control
- (c) Gestión de riesgo del capital

### **(a) *Gestión de riesgos financieros***

La gestión del riesgo financiero es un componente esencial de la administración de un fondo mutuo. Aunque los partícipes de los fondos asumen finalmente el riesgo patrimonial de los fondos asociado a sus inversiones, la Administradora gestiona las inversiones buscando un adecuado equilibrio entre los riesgos y retornos esperados, de acuerdo a las características de cada tipo de fondo que han sido informadas a sus partícipes. Las políticas de riesgo financiero tienen por objetivo cautelar la mantención de este equilibrio entre riesgos y retornos, especificando las mediciones, límites y procedimientos para su logro.

#### **(i) Riesgo de liquidez**

Se refiere a la incapacidad del Fondo para responder a los rescates de sus partícipes dentro de los plazos estipulados en su reglamento, o bien, su exposición a pérdidas extraordinarias por la necesidad de vender una parte relevante de su cartera de inversiones en un plazo relativamente breve con el objeto de cubrir los rescates de sus partícipes.

#### **(i.1) Administración del riesgo de liquidez**

La política del Fondo y el enfoque de la Administración es contar con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones, incluidos los rescates de los instrumentos estimados a medida que vencen o son rescatables, sin incurrir en pérdidas indebidas o poner en riesgo la reputación del Fondo.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

La cartera del Fondo deberá mantener al menos el 20% de inversión en: acciones nacionales que tengan una presencia bursátil igual o mayor a 50%, de acuerdo a la definición de la Norma de Carácter General N°103 y sus posteriores modificaciones de la Comisión para el Mercado Financiero, y/o instrumentos de renta variable internacional con plazos de liquidación igual o inferior a 3 días hábiles bancarios contados desde la fecha de valor NAV establecido en la instrucción de la liquidación por parte de la Administradora y/o instrumentos de renta fija con duración igual o inferior a 730 días, e instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o de un país extranjero.

Dicho porcentaje se obtiene de la necesidad de activos con liquidez máxima en caso de rescates masivos, considerando la volatilidad del Número de cuotas en el Fondo y la concentración de éstas en un mismo partícipe.

Adicionalmente, se monitoreará el porcentaje de las cuotas acumulado por los 5 y 10 mayores partícipes del Fondo, excluyendo las Cuentas Únicas de Inversión de las compañías de Seguros de Vida.

<b>Riesgo liquidez</b>	<b>Mínimo exigido %</b>	<b>Valor calculado %</b>	<b>Holgura/exceso %</b>
Total invertido en instrumentos líquidos	20	34	14

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles hasta un 100% en moneda Euro y Dólar USA (sin perjuicio de otras monedas consideradas en el reglamento) de acuerdo al siguiente criterio: 1) Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones (compras y ventas) como también debido a las variaciones de capital de dichas inversiones.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

Composición Cartera Inversión	31/12/2018				
	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	De 1 a 12 Meses	Más de 12 Meses	Sin Vencimiento
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	6.288.969
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	1.039.039
Depósitos a plazo bancos nacionales	218.397	863.877	468.498	1.381.293	-
Efectos de comercio	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias	21	-	-	441.273	-
Instrumentos con garantía estatal	-	-	-	12.770.341	-
Bonos bancos y empresa	-	61.805	50.437	15.282.226	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-
Total cartera de Inversión	218.418	925.682	518.935	29.875.133	7.328.008

### (ii) Riesgo de mercado

Se refiere a la exposición del Fondo mutuo a pérdidas extraordinarias respecto de la clase de activos que constituyen su objetivo de inversión. Por su naturaleza, el valor de la cartera de inversiones de un fondo mutuo y, en consecuencia, sus cuotas, fluctúa de acuerdo a las condiciones generales de mercado (índices bursátiles, tasas de interés, paridades cambiarias, etc.) y/o las condiciones particulares de los instrumentos que la componen. Estas fluctuaciones son a cuenta y riesgo del partícipe, pero es responsabilidad de la administradora cautelar que los riesgos de mercado asumidos en la cartera de inversiones sean coherentes con el objeto de inversión del Fondo, según ha sido informado a sus partícipes.

#### (ii.1) Administración del riesgo de mercado

La estrategia del Fondo para administrar el riesgo de mercado, está dirigida por su objetivo de inversión. El objetivo general del Fondo consiste en la implementación de una política de inversión que invertirá los activos en instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales y extranjeros.

El Fondo está orientado a personas que desean incrementar el valor de sus ahorros e inversiones en el corto y mediano plazo. El Fondo es una alternativa para aquellas personas que desean realizar ahorro previsional voluntario pensando en un horizonte de inversión de largo plazo.

La rentabilidad de este fondo deberá procurar mantener un comportamiento acorde con los Fondos Tipo E de las Administradoras de Fondos de Pensiones.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (ii.2) Exposición al riesgo de moneda extranjera

El Fondo invierte en instrumentos financieros y participa en transacciones que están en monedas distintas de su moneda funcional. En consecuencia, el Fondo está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda en relación a otras monedas extranjeras pueda cambiar teniendo un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos financieros, denominados en moneda distintas al peso chileno (CLP\$).

Para la mitigación del riesgo de tipo de cambio, se establece que el Fondo podrá celebrar contratos de derivados, específicamente contratos de futuros y forward sobre moneda extranjera. Durante el año 2017, se efectuaron contratos de derivados, por tanto se presenta la métrica de riesgo Value at Risk (VaR, Valor en Riesgo) de la cartera al 31 de diciembre de 2017:

Al cierre de los estados financieros el Fondo no mantiene activos financieros en monedas extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo presenta la siguiente composición de los activos por monedas expresado en peso Chile (CLP) y como porcentaje de los activos netos:

<b>Moneda</b>	<b>2018 M\$</b>	<b>2017 M\$</b>	<b>Activo financiero %</b>
Peso chileno (CLP\$)	13.991.823	15.426.130	36
Dólar estadounidense (US\$)	5.441.265	6.063.139	14
Unidad de Fomento (UF)	17.878.441	19.777.334	46
Totales	38.866.176	41.266.603	100

#### (ii.2.1) Análisis de Sensibilidad

### (ii.3) Exposición al riesgo de precio

Otro riesgo de precio es el riesgo a que el valor de los instrumentos financieros, fluctuará producto de los cambios en los precios de mercado (distintos a aquellos que surgen del riesgo de tasa de interés o de moneda), ya sea causada por factores específicos a una inversión individual, su emisor o factores que afecten a todos los instrumentos transados en el mercado.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (ii.4) Exposición a riesgo de tasa de interés

El Fondo está expuesto al riesgo de que el valor de los flujos de efectivo futuro de sus instrumentos financieros fluctúe producto de los cambios en las tasas de interés del mercado, debido a la variación de los mercados de deuda producto de las tasas de interés relevante.

La política de diversificación del Fondo para instrumentos de derivados y realización de otras operaciones establecidas por el Fondo, es la siguiente:

- La inversión total que se realice con los recursos del fondo mutuo, en la adquisición de opciones tanto de compra o de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del fondo mutuo.
- El total de los recursos del fondo mutuo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros forwards que se mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes no podrá exceder el 15% del valor total del activo del fondo mutuo.
- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del fondo mutuo.
- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor de los activos del fondo mutuo.

El Fondo establece que los siguientes plazos para cumplir los excesos producidos:

- Adquisición de opciones tanto de compra como de venta: máximo 90 días.
- Recursos comprometidos en márgenes o garantías de operaciones futuros forward: al día siguiente.
- Activos comprometidos en lanzamiento de opciones de venta: 30 días.

### (ii) Riesgo de crédito

Se refiere a la exposición a pérdidas del fondo mutuo como resultado del impago de uno o más de los instrumentos de deuda que componen su cartera de inversiones. Por lo tanto, un seguimiento activo de la calidad crediticia de los emisores de valores contribuye a reducir el riesgo de pérdidas por este concepto.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (iii.1) Administración del riesgo de crédito

El Fondo realiza un seguimiento activo de la calidad crediticia de los emisores de valores que contribuye a reducir el riesgo de pérdidas por este concepto.

La diversificación de las inversiones por emisores y grupo empresarial definidas por el Fondo es:

<b>Diversificación de inversiones</b>	<b>% máximo del activo total</b>
1. Límite máximo de inversión por emisor.	20
2. Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo extranjero.	25
3. Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo nacional.	20
4. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes en un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045 de mercado de valores	25
5. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30
6. Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la administradora o por partes relacionadas.	30

Para el caso de las acciones nacionales que invierte este fondo se aplicará la Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero.

Cabe destacar, que dicho criterio se aplicará solamente en aquellos instrumentos que posean clasificación de riesgo.

Es decir, no se invertirá en instrumentos con clasificación de riesgo inferior a B y se podrá invertir como máximo un 10% del activo en dicha clasificación; 30% hasta BB; 50% hasta BBB; 75% hasta A; y un 100% en AA o superior.

<b>Riesgo crédito/emisor</b>	<b>Máximo exigido %</b>	<b>Máximo exigido %</b>	<b>Valor calculado %</b>	<b>Holgura /exceso %</b>
Categoría de riesgo de L. Plazo <=AAA	100	-	100	-
Categoría de riesgo de L. Plazo <=AA	100	-	47	53
Categoría de riesgo de L. Plazo <=A	75	-	-	75
Categoría de riesgo de L. Plazo <=BBB	50	-	-	50
Categoría de riesgo de L. Plazo <=BB	30	-	-	30
Categoría de riesgo de L. Plazo <=B	10	-	-	10
Total en inst. extranjeros aprobados CCR	100	20	98	78

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (iii.1) Concentración del riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la exposición de los instrumentos del Fondo, están concentrados en las siguientes industrias:

<b>Industria</b>	2017 %
Banco	43
Energía	4
Estatad	17
Financiero	28

### Renta Fija

	<b>Clasificación de riesgo</b>	<b>2018 M\$</b>	<b>2017 M\$</b>
A		1.207.727	1.222.521
AA		12.386.443	11.366.955
AAA		7.459.165	6.520.189
N-1		1.550.772	6.805.243
NA(*)		16.262.069	15.351.695
	<b>Total</b>	<b>38.866.176</b>	<b>41.266.603</b>

(\*) Corresponde a instrumentos que, según características no presentan clasificación de riesgo.

## Gestión de riesgos operacionales

Se encuentra dentro del ámbito de funciones del encargado de control y cumplimiento, para esto se apoya en la implementación de las Políticas y Procedimientos de la Administradora, las cuales impactan en cada uno de los fondos. Junto a lo anterior desde el año 2009 se cuenta con un registro de todos los incidentes o eventos de riesgos ya sean estos operacionales y tecnológicos que pueden afectar a los fondos o a la Administradora. En forma periódica se informa al comité de riesgo y al Directorio de la gestión de mitigación para estos incidentes.

## Monitoreo y control

El responsable de realizar el monitoreo y control de los riesgos financieros del Fondo es el área de Riesgo. Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, las actividades son llevadas a cabo por el área de Control de Inversiones, quien presenta en forma semanal el estado de cumplimiento de los distintos riesgos.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### Gestión de riesgo del capital

El capital del Fondo Mutuo Euroamerica Proyección E está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar diariamente ya que el Fondo está sujeto a aportes y rescates a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de éste, con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida estructura para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Las áreas encargadas de monitorear este riesgo son la administración del Fondo, la gerencia de inversiones y el área de gestión de riesgos.

La Política de gestión de riesgo de capital considera los siguientes objetivos a cumplir:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y aportes de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo. Este proceso es diario, a cargo del área de partícipes, que procesa la información y controla el cumplimiento de los horarios establecidos en el reglamento del Fondo. Para los casos de aportes y rescates, el horario de cierre de las operaciones es hasta las 14:00 horas. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.
- La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Para el caso del Fondo Mutuo Euroamerica Proyección E no existen requerimientos externos de capital.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

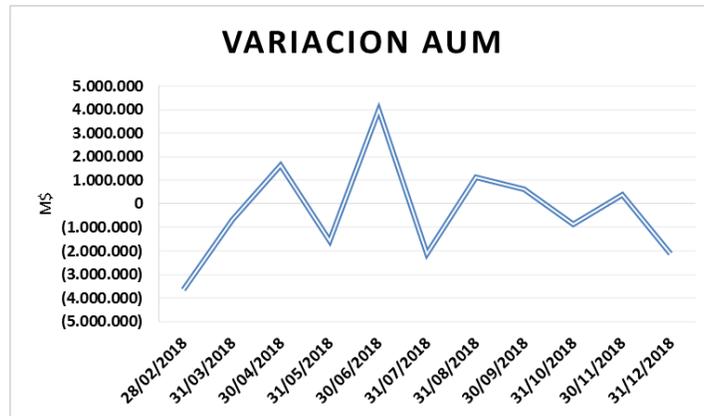
Dado el efecto que tienen en el capital del Fondo los aportes y rescates, junto a la rentabilidad diaria, es que a continuación se presenta información con el comportamiento del patrimonio administrado por el Fondo Mutuo Euroamerica Proyección E para el análisis.

Mes	M\$	Variacion M\$	%
dic-17	42.830.863	-	-
ene-18	42.214.118	(616.745)	(1,4400)
feb-18	38.589.406	(3.624.712)	(8,5900)
mar-18	37.917.110	(672.296)	(1,7400)
abr-18	39.560.209	1.643.098	4,3300
may-18	38.001.537	(1.558.672)	(3,9400)
jun-18	41.963.960	3.962.424	10,4300
jul-18	39.840.436	(2.123.525)	(5,0600)
ago-18	40.952.424	1.111.988	2,7900
sep-18	41.586.795	634.372	1,5500
oct-18	40.714.475	(872.320)	(2,1000)
nov-18	41.115.101	400.626	0,9800
dic-18	39.000.494	(2.114.607)	(5,1400)



## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)



### Marco de administración de riesgo

Para asegurar una correcta implementación de este modelo se ha establecido una estructura que considera: la función del encargado de control y cumplimiento de la Administradora, quien debe preocuparse de la gestión y el control del modelo de administración y de los requerimientos solicitados por el regulador; existencia de un comité de riesgo quien debe velar por la correcta ejecución de la estrategia de manejo de riesgos, políticas y procedimientos, este comité está autorizado para manejar todos los aspectos de riesgos enfrentados por la compañía; y el Directorio de la Administradora quien toma conocimiento que la Gerencia General ha establecido una administración de riesgos efectiva, determina el apetito de riesgo de la organización y está informado de los riesgos estratégicos y sus planes de mitigación.

### Estimación de Valor Razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (Risk América).

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable", el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o
- (b) en ausencia de un mercado principal,

en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo

Cuando se utilizan técnicas de valoración, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

<b>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Nivel 1 M\$</b>	<b>Nivel 2 M\$</b>	<b>Nivel 3 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	598.493	-	-	598.493
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	1.039.039	-	-	1.039.039
Cuotas de Fondos mutuos	5.690.475	-	-	5.690.475
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	2.932.066	-	-	2.932.066
Bonos de bancos e instituciones financieras	11.844.401	-	-	11.844.401
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	7.386.346	-	-	7.386.346
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	8.934.062	-	-	8.934.062
Contrato sobre productos	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagarés del Banco Central, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

## (7) Efectivo y efectivo equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2018 M\$	2017 M\$
Efectivo en bancos	138.983	1.551.161
Total efectivo en bancos	138.983	1.551.161

No existen saldos en efectivos y efectivos equivalentes que se encuentran en garantía o con restricciones.

## (8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

### (a) Activos

	2018 M\$	2017 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	598.493	6.129.588
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	1.663.035	6.805.203
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	29.875.134	25.038.167
Cuotas de Fondos Mutuos	5.690.475	
Cuotas de Fondos de Inversión	1.039.039	2.994.148
Otros instrumentos e inversiones financieras		299.497
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>38.866.176</u>	<u>41.266.603</u>
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>38.866.176</u>	<u>41.266.603</u>

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (b) Efecto en resultados

	<b>2018</b> <b>M\$</b>	<b>2017</b> <b>M\$</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	(126.274)	526.648
Resultados no realizados	<u>2.555.456</u>	<u>1.578.561</u>
Total ganancias	<u>2.429.182</u>	<u>2.105.209</u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efectos en resultados	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ganancias netas	<u><u>2.429.182</u></u>	<u><u>2.105.209</u></u>

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (c) Composición de la cartera

Instrumento	2018				2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Activos Netos %	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Activos Netos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	1.039.039	-	1.039.039	2,64	2.994.148	-	2.994.148	6,99
Cuotas de fondos mutuos	2.381.376	3.309.099	5.690.475	14,44	3.789.316	2.340.272	6.129.588	14,31
Primas de opciones	-	598.493	598.493	1,52	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	3.420.415	3.907.593	7.328.007	18,59	6.783.464	2.340.272	9.123.736	21,30
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	1.550.772	-	1.550.772	3,93	6.805.203	-	6.805.203	15,89
Bonos de Bancos e instituciones Financieras	50.437	-	50.437	0,13	-	-	-	-
Letras de crédito de Bancos e instituciones Financieras	21	-	21	0,00	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	61.805	-	61.805	0,16	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	1.663.035	-	1.663.035	4,22	6.805.203	-	6.805.203	15,89

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (c) Composición de la cartera, continuación

Instrumento	2018				2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Activos Netos %	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Activos Netos %
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	1.381.293	-	1.381.293	3,50	-	-	-	-
Bonos de Bancos e instituciones Financieras	11.793.964	-	11.793.964	29,92	434.591	-	434.591	1,01
Letras de crédito de Bancos e instituciones Financieras	441.273	-	441.273	1,12	499.362	-	499.362	1,17
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	7.324.542	-	7.324.542	18,58	6.305.344	728.720	7.034.064	16,42
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	299.497	-	299.497	0,70
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	8.934.062	-	8.934.062	22,67	17.070.150	-	17.070.150	39,85
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	29.875.134	-	29.875.134	75,79	24.608.944	728.720	25.337.664	59,15
Otros instrumentos e inversiones financieras:	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	34.958.583	3.907.593	38.866.176	98,60	38.197.611	3.068.992	41.266.603	96,34

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

**(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:**

	<b>2018</b> <b>M\$</b>	<b>2017</b> <b>M\$</b>
Saldo de inicio al 1 de enero	41.266.603	80.658.334
Intereses y reajustes	1.460.108	2.217.577
Diferencias de cambio	-	(400.371)
Aumento/(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.095.348	(188.995)
Compras	133.123.731	272.609.305
Ventas	(137.924.142)	(313.629.247)
Otros movimientos	(155.472)	-
Saldo final al 31 de diciembre 2018	<u>38.866.176</u>	<u>41.266.603</u>

### (9) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra inversiones en instrumentos financieros valorizados a costo amortizado.

### (10) Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

*(a) Cuentas por cobrar a intermediarios*

	<b>2018</b> <b>M\$</b>	<b>2017</b> <b>M\$</b>
Cuentas por cobrar a intermediarios	<u>411.378</u>	<u>134.752</u>
Total cuentas por cobrar a intermediarios	<u>411.378</u>	<u>134.752</u>

*(b) Cuentas por pagar a intermediarios*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra cuentas por pagar.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

### (11) Otros activos y otros pasivos

#### (a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra cuentas por pagar.

#### (b) Cuentas por pagar

	<b>2018</b> <b>M\$</b>	<b>2017</b> <b>M\$</b>
Otros Pasivos	39.080	-
Total otros pasivos	<u><b>39.080</b></u>	<u><b>-</b></u>

### (12) Rescates por pagar

	<b>2018</b> <b>M\$</b>	<b>2017</b> <b>M\$</b>
Rescates por pagar	283.069	3.401
Total rescates por pagar	<u><b>283.069</b></u>	<u><b>3.401</b></u>

### (13) Otros documentos y cuentas por pagar

	<b>2018</b> <b>M\$</b>	<b>2017</b> <b>M\$</b>
Otros documentos y cuentas por pagar	32.433	54.598
Total otros documentos y cuentas por pagar	<u><b>32.433</b></u>	<u><b>54.598</b></u>

### (14) Intereses y reajustes

	<b>2018</b> <b>M\$</b>	<b>2017</b> <b>M\$</b>
Intereses y Reajustes	1.460.108	2.218.048
Total Intereses y reajustes	<u><b>1.460.108</b></u>	<u><b>2.218.048</b></u>

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (15) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie A, Serie B, Serie D, Serie H, Serie CUI y Serie I, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

### (15) Cuotas en circulación, continuación

Las cuotas en circulación se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2018

<b>Serie</b>	<b>N° de cuotas en circulación</b>	<b>Valor cuota \$</b>	<b>Monto mínimo de suscripción \$</b>
Serie A	8.050.999,3799	1.468,2057	1.000
Serie B	4.821.267,6404	1.563,2194	1.000
Serie D	1.151.499,6137	1.559,7902	500.000.000
Serie H	108.577,9489	1.449,0267	1.000
Serie CUI	120.745,4028	1.417,7195	1.000
Serie I	17.220.389,7875	1.017,3206	1.000

Al 31 de diciembre de 2017

<b>Serie</b>	<b>N° de cuotas en circulación</b>	<b>Valor cuota \$</b>	<b>Monto mínimo de suscripción \$</b>
Serie A	22.130.836,5691	1.410,4834	1.000
Serie B	5.418.755,3745	1.497,2810	1.000
Serie D	2.155.633,5331	1.492,7872	500.000.000
Serie H	98.283,6965	1.378,2235	1.000
Serie I	110.443,5281	1.348,4459	1.000

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Las principales características propias de las series establecidas en el reglamento interno, son las siguientes:

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

### *Serie A*

Orientada a inversionistas con un horizonte de largo plazo, sin límite de monto y cuyos recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario o ahorro previsional voluntario colectivo en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500.

### *Serie B*

Serie para objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario colectivo establecidos en el D.L. N°3.500. Esta serie podrá ser suscrita por partícipes que tengan como objeto invertir en planes de ahorro previsional voluntario y también podrá ser suscrita por partícipes que al momento de efectuar la inversión: (a) se encuentren adheridos a un contrato de ahorro previsional voluntario colectivo que sea administrado por Euroamerica Administradora General de Fondos S.A.; o, (b) presten servicios para una empresa que mantenga vigente con Euroamerica Administradora General de Fondos S.A. un convenio de ahorro previsional voluntario grupal que permita ofrecer a los trabajadores de la empresa respectiva, planes de ahorro previsional voluntario en los términos acordados en el convenio respectivo, siempre y cuando dicho partícipe mantenga de conformidad con el convenio un plan de ahorro previsional voluntario con la citada Administradora. Para efectos de ofrecer e implementar los referidos contratos de ahorro previsional colectivo y convenios de ahorro previsional voluntario grupal, la Administradora atenderá como condición de suscripción de estos, al criterio de número de adherentes por empresa, que para efectos de esta serie debe ser de hasta 100 partícipes. En caso que el convenio de ahorro previsional voluntario grupal entre la empresa y la Administradora termine por cualquier causa, y el plan de ahorro previsional voluntario suscrito por el partícipe bajo modalidad de inversión periódica se mantenga vigente, los aportes futuros se invertirán en la serie y fondo mutuo que al efecto hubiere seleccionado el partícipe con este objeto, al momento de suscribir el referido plan. El término del convenio entre la empresa y la Administradora será comunicado por esta última a los partícipes respectivos, mediante correo electrónico o carta, de conformidad a lo dispuesto en la sección H, "Comunicaciones con los partícipes".

### *Serie D*

Orientada a inversionistas con aportes, por montos iguales o superiores a M\$500.000 y cuyos recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario o ahorro previsional voluntario colectivo en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos aportantes que fueren titulares de cuotas de esta serie, por el mínimo indicado anteriormente, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores al límite antes señalado.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### *Serie H*

Serie para objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo establecidos en el D.L. N°3.500. Orientada al partícipe que al momento de efectuar la inversión: (a) se encuentre adherido a un contrato de ahorro previsional voluntario colectivo que sea administrado por Euroamerica Administradora General de Fondos S.A.; o (b) preste servicio para una empresa que mantenga vigente con Euroamerica Administradora General de Fondos S.A. un convenio de ahorro previsional voluntario grupal que permita ofrecer a los trabajadores de la empresa respectiva, planes de ahorro previsional voluntario en los términos acordados en el convenio respectivo, siempre y cuando dicho partícipe mantenga de conformidad con el convenio un plan de ahorro previsional voluntario con la citada Administradora. Para efectos de ofrecer e implementar los referidos contratos de ahorro previsional colectivo y convenios de ahorro previsional voluntario grupal, la Administradora atenderá como condición de suscripción de estos, al criterio número de adherentes por empresa, que para efectos de esta serie debe ser superior a 100 partícipes e inferior o igual a 300. En caso que el convenio de ahorro previsional voluntario grupal entre la empresa y la Administradora termine por cualquier causa, y el plan de ahorro previsional voluntario suscrito por el partícipe bajo modalidad de inversión periódica se mantenga vigente, los aportes futuros se invertirán en la serie y fondo mutuo que al efecto hubiere seleccionado el partícipe con este objeto, al momento de suscribir el referido plan. El término del convenio entre la empresa y la Administradora será comunicado por esta última a los partícipes respectivos, mediante correo electrónico o carta, de conformidad a lo dispuesto en la sección H, "Comunicaciones con los partícipes".

### *Serie I*

Serie para objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo establecidos en el D.L. N°3.500. Orientada al partícipe que al momento de efectuar la inversión: (a) se encuentre adherido a un contrato de ahorro previsional voluntario colectivo que sea administrado por Euroamerica Administradora General de Fondos S.A.; o (b) preste servicio para una empresa que mantenga vigente con Euroamerica Administradora General de Fondos S.A. un convenio de ahorro previsional voluntario grupal que permita ofrecer a los trabajadores de la empresa respectiva, planes de ahorro previsional voluntario en los términos acordados en el convenio respectivo, siempre y cuando dicho partícipe mantenga de conformidad con el convenio un plan de ahorro previsional voluntario con la citada Administradora.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Para efectos de ofrecer e implementar los referidos contratos de ahorro previsional colectivo y convenios de ahorro previsional voluntario grupal, la Administradora atenderá como condición de suscripción de estos, al criterio de número de adherentes por empresa, que para efectos de esta serie debe ser superior a 300 partícipes. En caso que el convenio de ahorro previsional voluntario grupal entre la empresa y la Administradora termine por cualquier causa, y el plan de ahorro previsional voluntario suscrito por el partícipe bajo modalidad de inversión periódica se mantenga vigente, los aportes futuros se invertirán en la serie y fondo mutuo que al efecto hubiere seleccionado el partícipe con este objeto, al momento de suscribir el referido plan. El término del convenio entre la empresa y la Administradora será comunicado por esta última a los partícipes respectivos, mediante correo electrónico o carta, de conformidad a lo dispuesto en la sección H, "Comunicaciones con los partícipes", del presente reglamento.

### *Serie CUI*

Orientada a inversionistas que contratan con compañías de seguros del segundo grupo, mediante el pago de una prima, seguros de vida que contemplan, junto con la protección en caso de fallecimiento, invalidez u otras coberturas, planes de ahorro, éstos últimos que se acumulan en cuentas especiales, de tipo individual, que la compañía mantiene a disposición del contratante ("Cuenta Única de Inversión")

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 6, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda y capitalización, inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates, siendo tal liquidez aumentada por la enajenación de acciones cotizadas en bolsa donde sea necesario.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 3. El valor del activo neto de a la fecha del estado de situación financiera es el siguiente:

Serie	Total activo neto	
	2018 M\$	2017 M\$
Serie A	11.820.524	31.215.177
Serie B	7.536.699	8.113.400
Serie D	1.796.098	3.217.902
Serie H	157.332	
Serie I	171.183	135.457
Serie CUI	17.518.658	148.927
Totales	<u>39.000.494</u>	<u>42.830.863</u>

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (15) Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	<b>Serie A</b>	<b>Serie B</b>	<b>Serie D</b>	<b>Serie H</b>	<b>Serie I</b>	<b>Serie CUI</b>	<b>Serie EA</b>	<b>Total</b>
Saldo de inicio al 1 de enero 2018	22.130.836,5691	5.418.755,3745	2.155.633,5331	98.283,6965	110.443,5281	-	-	29.913.952,7013
Cuotas suscritas	12.505.684,8609	2.598.124,0757	369.559,2100	13.502,2377	23.039,2092	17.293.133,7604	61.985,4629	15.509.909,5935
Cuotas rescatadas	(26.585.522,0501)	(3.195.611,8098)	(1.373.693,1294)	(3.207,9853)	(12.737,3345)	(72.743,9729)	(61.985,4629)	(31.170.772,3091)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios							-	-
Saldo final al 31 de diciembre 2018	<u>8.050.999,3799</u>	<u>4.821.267,6404</u>	<u>1.151.499,6137</u>	<u>108.577,9489</u>	<u>120.745,4028</u>	<u>17.220.389,7875</u>	<u>-</u>	<u>14.253.089,9857</u>

	<b>Serie A</b>	<b>Serie B</b>	<b>Serie D</b>	<b>Serie H</b>	<b>Serie I</b>	<b>Total</b>
Saldo de inicio al 1 de enero 2017	47.990.080,1842	7.146.420,5925	1.773.014,9054	81.538,0492	119.391,4076	57.110.445,1389
Cuotas suscritas	38.348.074,9339	3.700.652,9458	8.853.707,8050	20.846,6261	27.674,1190	50.950.956,4298
Cuotas rescatadas	(64.207.318,5490)	(5.428.318,1638)	(8.471.089,1773)	(4.100,9788)	(36.621,9985)	(78.147.448,8674)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre 2017	<u>22.130.836,5691</u>	<u>5.418.755,3745</u>	<u>2.155.633,5331</u>	<u>98.283,6965</u>	<u>110.443,5281</u>	<u>29.913.952,7013</u>

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (16) Distribución de beneficios a los partícipes

Este Fondo no tiene contemplado en su reglamento interno, distribuir beneficios a los partícipes.

### (17) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por las distintas series de cuotas, se detalla a continuación:

*Al 31 de diciembre de 2018*

(a) *Rentabilidad nominal*

(i) Rentabilidad nominal mensual

MES	RENTABILIDAD MENSUAL %						
	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE H	SERIE CUI	SERIE EA-AM	SERIE I
Enero	0,5548	0,5808	0,5873	0,6406	-	-	0,6406
Febrero	(0,1348)	(0,1115)	(0,1056)	(0,0578)	-	-	(0,0578)
Marzo	0,2484	0,2743	0,2808	0,3339	-	-	0,3339
Abril	0,2847	0,3097	0,3161	0,3675	-	0,4684	0,3675
Mayo	(0,1310)	(0,1052)	(0,0987)	(0,0458)	-	0,0720	(0,0458)
Junio	0,2254	0,2504	0,2568	0,3081	-	0,4150	0,3081
Julio	0,7655	0,7915	0,7981	0,8515	-	0,9036	0,8515
Agosto	0,9552	0,9813	0,9879	1,0413	-	1,0867	1,0413
Septiembre	(0,0597)	(0,0348)	(0,0285)	0,0228	-	0,1567	0,0228
Octubre	(0,2407)	(0,2202)	(0,2095)	(0,1609)	-	-	(0,1609)
Noviembre	0,6107	0,6359	0,6422	0,6938	0,6107	0,1267	0,6938
Diciembre	0,9492	0,9752	0,9818	1,0353	0,9492	-	1,0353

(ii) Rentabilidad nominal acumulada

FONDO/ SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA %		
	ULTIMO AÑO	ULTIMOS DOS AÑOS	ULTIMOS TRES AÑOS
Serie A	4,0924	6,6986	9,4396
Serie D	4,4884	7,8596	11,7157
Serie CUI	1,5657	-	-
Serie EA-AM	3,2693	-	-

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (b) Rentabilidad real

#### (i) Rentabilidad real acumulada

FONDO/ SERIE	RENTABILIDAD REAL ACUMULADA %		
	ULTIMO AÑO	ULTIMOS DOS AÑOS	ULTIMOS TRES AÑOS
Serie B	1,4964	1,5922	0,8980
Serie H	2,2094	2,0362	1,1918
Serie I	2,2094	2,0362	1,1918

### Al 31 de diciembre de 2017

### (c) Rentabilidad nominal

#### (iii) Rentabilidad nominal mensual

Mes	Rentabilidad mensual %				
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie H	Serie I
Enero	0,3957	0,4216	0,4282	0,4814	0,4814
Febrero	0,9504	0,9739	0,9798	1,0281	1,0281
Marzo	0,4767	0,5026	0,5092	0,5624	0,5624
Abril	0,8974	0,9226	0,9289	0,9806	0,9806
Mayo	(0,2225)	(0,1967)	(0,1902)	(0,1373)	(0,1373)
Junio	(0,4061)	(0,3812)	(0,3750)	(0,3239)	(0,3239)
Julio	(0,3110)	(0,2853)	(0,2788)	(0,2260)	(0,2260)
Agosto	(0,1680)	(0,1422)	(0,1357)	(0,0828)	(0,0828)
Septiembre	(0,0763)	(0,0513)	(0,0450)	0,0062	0,0062
Octubre	(0,6760)	(0,6503)	(0,6438)	(0,5912)	(0,5912)
Noviembre	(0,5501)	(0,5253)	(0,5190)	(0,4680)	(0,4680)
Diciembre	0,3562	0,3821	0,3887	0,4418	0,4418

#### (iv) Rentabilidad nominal acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad acumulada %		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	0,6518	6,6986	9,4396
Serie B	0,9583	7,9175	11,7736
Serie D	1,0359	7,8596	11,7157
Serie H	1,6675	8,8629	12,7527
Serie I	1,6675	8,8629	12,7527

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (d) Rentabilidad real

#### (i) Rentabilidad real acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad acumulada %		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	(1,0389)	2,0440	0,5734
Serie B	(0,7376)	1,5922	0,8980
Serie D	(0,6614)	3,1543	2,6651
Serie H	(0,0403)	2,0362	1,1918
Serie I	(0,0403)	2,0362	1,1918

### (18) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

## Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Euroamerica Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Tasa anual
Serie A	hasta un 2,618% anual (IVA incluido)
Serie B	hasta un 2,20% anual (exenta de IVA)
Serie D	hasta un 2,000% anual (IVA incluido)
Serie H	hasta un 1,40% anual (exenta de IVA)
Serie I	hasta un 1,20% anual (exenta de IVA)
Serie CUI	Hasta un 2,618 % anual (IVA incluido)

El total de remuneración por Administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a M\$729.668 y M\$1.295.350, respectivamente, adeudándose al 31 de diciembre de 2018 y 2017 M\$61.461 y M\$63.654 por remuneración por pagar a Euroamerica Administradora General de Fondos S.A.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (18) Partes relacionadas

#### (a) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración, realizaron aportes y rescates en las Series A, B,D e I, según el siguiente detalle:

Tenedor Serie A	%	Números de Cuotas a comienzos del ejercicio	Números de Cuotas adquiridas en el año	Números de Cuotas rescatadas en el año	Números de Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en Cuotas cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades Relacionadas	(0,2038)	-	2.606.331,3983	(12.397.716,6422)	(9.791.385,2439)	(15.216.118,1602)
Accionistas de las Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Tenedor Serie CUI	%	Números de Cuotas a comienzos del ejercicio	Números de Cuotas adquiridas en el año	Números de Cuotas rescatadas en el año	Números de Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en Cuotas cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades Relacionadas	0,1993	-	32.699.468,2818	(151.376,1510)	32.548.092,1308	32.644.567,9307
Accionistas de las Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Tenedor Serie D	%	Números de Cuotas a comienzos del ejercicio	Números de Cuotas adquiridas en el año	Números de Cuotas rescatadas en el año	Números de Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en Cuotas cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades Relacionadas	4,9468	-	233.150,6869	(208.424,4590)	24.726,2279	42.850,7112
Accionistas de las Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Tenedor Serie B-APV/APVC	%	Números de Cuotas a comienzos del ejercicio	Números de Cuotas adquiridas en el año	Números de Cuotas rescatadas en el año	Números de Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en Cuotas cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades Relacionadas	(0,0002)	-	721,1434	(8.221,2840)	(7.500,1406)	(13.423,0871)
Accionistas de las Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

# FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

## (18) Partes relacionadas, continuación

(a) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Tenedor Serie I-APV/APVC	%	Números de Cuotas a comienzos del ejercicio	Números de Cuotas adquiridas en el año	Números de Cuotas rescatadas en el año	Números de Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en Cuotas cierre del ejercicio M\$
--------------------------	---	---	--	--	---	--

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades Relacionadas	0,0008	-	2.361,0744	(550,5105)	1.810,5639	2.778,4618
Accionistas de las Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017		Números de cuotas a comienzos del ejercicio	Números de cuotas adquiridas en el año	Números de cuotas rescatadas en el año	Números de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas cierre del ejercicio M\$
<b>Tenedor Serie A</b>	%					
Sociedad Administradora	0,04	8.093,3311	-	-	8.093,3311	11.416
Personas relacionadas	56,02	13.448.149,0484	4.679.967,4653	(5.730.190,0124)	12.397.926,5013	17.487.070
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	0,08	16.492,4515	7.826,0924	(7.230,2784)	17.088,2655	24.103
<b>Tenedor Serie B</b>						
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,58	31.472,0204	-	-	31.472,0204	47.122
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	1,59	76.063,1881	15.538,9399	(5.233,4545)	86.368,6735	129.318
<b>Tenedor Serie D</b>						
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,53	-	1.238.328,2710	(1.226.936,3617)	11.391,9093	17.006
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-	-
<b>Tenedor Serie I</b>						
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	19,74	21.802,0324	-	-	21.802,0324	29.399
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	8,35	7.488,6356	1.737,6278	-	9.226,2634	12.441

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos)

### (19) Otros gastos de operación

	2018 M\$	2017 M\$
Otros gastos de operación	(67.164)	(54.916)
<b>Total otros gastos de operación</b>	<b>(67.164)</b>	<b>(54.916)</b>

### (20) Custodia de valores (norma de carácter general N°235 de 2009)

Información de custodia de valores mantenidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Entidad	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado M\$	Sobre total de inversiones (emisores nacionales) %	Sobre el total de activos del Fondo %	Monto custodiado M\$	Sobre total de inversiones (emisores extranjeros) %	Sobre el total de activos del Fondo %
Depósito Central de Valores BBH	34.958.583	100	88,6901	3.907.593	100	9,9136
Total cartera de inversiones en custodia	<u>34.958.583</u>	<u>100</u>	<u>88,6901</u>	<u>3.907.593</u>	<u>100</u>	<u>9,9136</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>						
Entidad	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado M\$	Sobre total de inversiones (emisores nacionales) %	Sobre el total de activos del Fondo %	Monto custodiado M\$	Sobre total de inversiones (emisores extranjeros) %	Sobre el total de activos del Fondo %
Depósito Central de Valores BBH	40.435.090	100,00	94,14	-	-	-
	-	-	-	831.513,20	-	0,02
Total cartera de inversiones en custodia	<u>40.435.090</u>	<u>100,00</u>	<u>94,14</u>	<u>831.513,20</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

### (21) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra excesos que informar.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(22) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo N°7 del D.L. N°1.328 - Artículo N°226, Ley N°18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Termino
Boleta Bancaria	Itaucorp	Itaucorp	15.458	10/01/2019	10/01/2020

(23) Garantía Fondos Mutuos estructurados garantizados

No aplica para el Fondo.

(24) Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee operaciones de compra con retroventa vigente.

(25) Información estadística

A continuación, se señala la información estadística del Fondo o series de cuotas, según corresponda, al último día de cada mes del ejercicio que se informa:

Al 31 de diciembre de 2018

SERIE A				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	N° Partícipes
Enero	1.418,3090	42.623.598	51.779	3.127
Febrero	1.416,3973	38.863.081	43.619	2.620
Marzo	1.419,9154	37.992.561	46.759	2.478
Abril	1.423,9574	39.945.558	45.817	2.457
Mayo	1.422,0923	38.356.172	48.205	2.458
Junio	1.425,2976	42.300.069	47.034	3.483
Julio	1.436,2083	40.590.316	49.805	2.499
Agosto	1.449,9271	41.353.804	50.430	2.470
Septiembre	1.449,0610	41.898.814	50.305	2.478
Octubre	1.445,5724	40.982.650	46.022	2.435
Noviembre	1.454,4009	41.489.710	22.283	2.410
Diciembre	1.468,2057	39.416.537	20.621	2.391

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

### (25) Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, continuación

<b>SERIEB</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota \$</b>	<b>Total de Activos M\$</b>	<b>Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$</b>	<b>N° Partícipes</b>
Enero	1.505,9770	42.623.598	11.543	1.879
Febrero	1.504,2980	38.863.081	9.332	1.577
Marzo	1.508,4238	37.992.561	10.045	1.512
Abril	1.513,0958	39.945.558	9.630	1.494
Mayo	1.511,5042	38.356.172	9.665	1.488
Junio	1.515,2896	42.300.069	9.702	1.996
Julio	1.527,2835	40.590.316	10.298	1.532
Agosto	1.542,2704	41.353.804	9.746	1.532
Septiembre	1.541,7343	41.898.814	9.628	1.535
Octubre	1.538,3395	40.982.650	9.906	1.601
Noviembre	1.548,1214	41.489.710	9.621	1.595
Diciembre	1.563,2194	39.416.537	10.116	1.589

<b>SERIED</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota \$</b>	<b>Total de Activos M\$</b>	<b>Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$</b>	<b>N° Partícipes</b>
Enero	1.501,5550	42.623.598	3.743	2
Febrero	1.499,9692	38.863.081	2.205	1
Marzo	1.504,1813	37.992.561	2.229	1
Abril	1.508,9354	39.945.558	1.947	1
Mayo	1.507,4465	38.356.172	1.986	1
Junio	1.511,3171	42.300.069	1.792	1
Julio	1.523,3790	40.590.316	1.743	1
Agosto	1.538,4279	41.353.804	2.364	1
Septiembre	1.537,9902	41.898.814	2.296	1
Octubre	1.534,7679	40.982.650	2.239	1
Noviembre	1.544,6245	41.489.710	2.219	1
Diciembre	1.559,7902	39.416.537	2.310	1

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

### (25) Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, continuación

<b>SERIE H</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota \$</b>	<b>Total de Activos M\$</b>	<b>Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$</b>	<b>Nº Partícipes</b>
Enero	1.387,0525	42.623.598	104	280
Febrero	1.386,2503	38.863.081	95	279
Marzo	1.390,8791	37.992.561	106	280
Abril	1.395,9900	39.945.558	104	279
Mayo	1.395,3508	38.356.172	109	277
Junio	1.399,6504	42.300.069	107	279
Julio	1.411,5680	40.590.316	113	278
Agosto	1.426,2671	41.353.804	115	258
Septiembre	1.426,5918	41.898.814	112	262
Octubre	1.424,2971	40.982.650	117	260
Noviembre	1.434,1787	41.489.710	114	260
Diciembre	1.449,0267	39.416.537	119	259

<b>SERIE I</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota \$</b>	<b>Total de Activos M\$</b>	<b>Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$</b>	<b>Nº Partícipes</b>
Enero	1.357,0841	42.623.598	114	123
Febrero	1.356,2992	38.863.081	105	123
Marzo	1.360,8279	37.992.561	118	122
Abril	1.365,8284	39.945.558	116	123
Mayo	1.365,2031	38.356.172	120	123
Junio	1.369,4098	42.300.069	117	123
Julio	1.381,0699	40.590.316	121	123
Agosto	1.395,4514	41.353.804	123	123
Septiembre	1.395,7692	41.898.814	121	123
Octubre	1.393,5241	40.982.650	127	125
Noviembre	1.403,1923	41.489.710	125	124
Diciembre	1.417,7195	39.416.537	130	124

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

### (25) Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, continuación

<b>SERIE CUI</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota \$</b>	<b>Total de Activos M\$</b>	<b>Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$</b>	<b>Nº Partícipes</b>
Enero	-	42.623.598	-	-
Febrero	-	38.863.081	-	-
Marzo	-	37.992.561	-	-
Abril	-	39.945.558	-	-
Mayo	-	38.356.172	-	-
Junio	-	42.300.069	-	-
Julio	-	40.590.316	-	-
Agosto	-	41.353.804	-	-
Septiembre	-	41.898.814	-	-
Octubre	1.001,6380	40.982.650	2.703	1
Noviembre	1.007,7552	41.489.710	27.063	2
Diciembre	1.017,3206	39.416.537	28.165	2

<b>SERIE EA</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota \$</b>	<b>Total de Activos M\$</b>	<b>Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$</b>	<b>Nº Partícipes</b>
Enero	1.357,0841	42.623.598	-	-
Febrero	1.356,2992	38.863.081	-	-
Marzo	1.360,8279	37.992.561	-	1
Abril	1.365,8284	39.945.558	-	1
Mayo	1.365,2031	38.356.172	-	1
Junio	1.369,4098	42.300.069	-	1
Julio	1.381,0699	40.590.316	-	1
Agosto	1.395,4514	41.353.804	-	1
Septiembre	1.395,7692	41.898.814	-	-
Octubre	1.393,5241	40.982.650	-	1
Noviembre	1.403,1923	41.489.710	-	-
Diciembre	1.417,7195	39.416.537	-	-

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

### (25) Información estadística, continuación

#### Información estadística

Al 31 de diciembre de 2017 continuación

<b>Serie A</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor cuota \$</b>	<b>Total de activos M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$</b>	<b>N° Participes</b>
Enero	1.406,8942	87.644.269	111.159	4.843
Febrero	1.420,2647	92.273.961	100.371	3.291
Marzo	1.427,0346	80.194.493	105.681	3.065
Abril	1.439,8401	81.248.987	103.242	3.146
Mayo	1.436,6370	86.924.368	108.916	3.217
Junio	1.430,8023	77.988.437	101.869	2.962
Julio	1.426,3523	69.817.949	88.527	2.756
Agosto	1.423,9562	67.919.400	81.573	3.885
Septiembre	1.422,8701	63.490.183	79.043	3.680
Octubre	1.413,2517	55.475.399	72.514	2.641
Noviembre	1.405,4768	43.435.850	60.998	2.571
Diciembre	1.410,4837	42.952.516	47.357	2.999

<b>Serie B</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor cuota \$</b>	<b>Total de activos M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa M\$</b>	<b>N° Participes</b>
Enero	1.489,3220	87.644.269	14.763	2.225
Febrero	1.503,8265	92.273.961	13.983	1.678
Marzo	1.511,3849	80.194.493	14.753	1.608
Abril	1.525,3284	81.248.987	14.135	1.660
Mayo	1.522,3282	86.924.368	14.905	1.766
Junio	1.516,5244	77.988.437	14.526	1.638
Julio	1.512,1981	69.817.949	13.231	1.584
Agosto	1.510,0477	67.919.400	12.432	1.683
Septiembre	1.509,2730	63.490.183	12.882	2.025
Octubre	1.499,4577	55.475.399	11.639	1.541
Noviembre	1.491,5812	43.435.850	10.583	1.532
Diciembre	1.497,2810	42.952.516	10.412	1.772

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

### (25) Información estadística, continuación

#### Información estadística

Al 31 de diciembre de 2017 continuación

<b>Serie D</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor cuota \$</b>	<b>Total de activos M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$</b>	<b>N° Partícipes</b>
Enero	1.483,8088	87.644.269	5.981	4
Febrero	1.498,3479	92.273.961	9.527	5
Marzo	1.505,9770	80.194.493	7.544	4
Abril	1.519,9666	81.248.987	5.226	4
Mayo	1.517,0759	86.924.368	6.153	5
Junio	1.511,3875	77.988.437	7.647	5
Julio	1.507,1742	69.817.949	7.822	5
Agosto	1.505,1291	67.919.400	7.007	3
Septiembre	1.504,4518	63.490.183	5.110	2
Octubre	1.494,7654	55.475.399	4.276	1
Noviembre	1.487,0074	43.435.850	3.460	1
Diciembre	1.492,7872	42.952.516	3.559	2

<b>Serie H</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor cuota \$</b>	<b>Total de activos M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa M\$</b>	<b>N° Partícipes</b>
Enero	1.362,1438	87.644.269	85	274
Febrero	1.376,1485	92.273.961	81	274
Marzo	1.383,8878	80.194.493	88	273
Abril	1.397,4588	81.248.987	88	274
Mayo	1.395,5396	86.924.368	93	274
Junio	1.391,0193	77.988.437	91	270
Julio	1.387,8759	69.817.949	93	270
Agosto	1.386,7265	67.919.400	95	273
Septiembre	1.386,2128	63.490.183	96	276
Octubre	1.378,6133	55.475.399	101	280
Noviembre	1.372,1608	43.435.850	99	281
Diciembre	1.378,2235	42.952.516	100	280

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

### (25) Información estadística, continuación

#### Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

Mes	Serie I			
	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa M\$	N° Partícipes
Enero	1.332,7138	87.644.269	123	131
Febrero	1.346,4159	92.273.961	116	132
Marzo	1.353,9880	80.194.493	128	130
Abril	1.367,2658	81.248.987	126	132
Mayo	1.365,3881	86.924.368	131	127
Junio	1.360,9654	77.988.437	123	128
Julio	1.357,8899	69.817.949	124	127
Agosto	1.356,7653	67.919.400	124	126
Septiembre	1.356,8496	63.490.183	110	125
Octubre	1.348,8273	55.475.399	112	124
Noviembre	1.342,5143	43.435.850	108	123
Diciembre	1.348,4459	42.952.516	109	123

### (26) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo, la Sociedad Administradora, los Directores y/o Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### (27) Hechos relevantes

Con fecha 05 de noviembre de 2018, se ha materializado la compraventa de la totalidad de las acciones de la sociedad, de las cuales Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. ha adquirido el 99,9% de las acciones, mientras que el saldo de 1 acción para completar el 100% de su capital, ha sido adquirido por la sociedad Inversiones Suizo Chilena S.A. el precio total de las acciones fue la cantidad de 670.550 UF. Como consecuencia de dicha compraventa, Chilena Consolidada ha pasado a ser, a contar de esta fecha el controlador de la sociedad.

Asimismo, con esta misma la sociedad ha cambiado de domicilio social a Apoquindo 5550, piso 18, comuna de Las Condes, Santiago.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA PROYECCION E

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

### (28) Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.